

SERVICIOS LEGALES

¿Qué son los Servicios Legales?

El **servicio de Protección de Datos y Seguridad de la Información de InesBy nace para responder a la creciente demanda de servicios jurídico-informáticos** originada principalmente por la necesidad de empresas, organismos públicos y privados y otras entidades u organizaciones de adaptarse a la normativa de protección de datos de carácter personal y a la relacionada con el uso de las nuevas tecnologías.

Debido al **carácter multidisciplinar de este tipo de servicios, InesBy cuenta con un grupo de profesionales** con amplia experiencia en materia de protección de datos y gestión de seguridad de la información.



Con el **espíritu de satisfacer las necesidades de nuestros Clientes, ofrecemos una correcta implantación de la normativa vigente** en esta materia, consiguiendo una optimización de sus recursos, alcanzando óptimas cuotas de calidad y seguridad.

¿Qué políticas y protocolos utilizamos?

Una **gestión eficaz de la seguridad de la información garantiza su confidencialidad, integridad y disponibilidad**, aspectos todos ellos esenciales para que la empresa u organización mantenga su competitividad, rentabilidad, legalidad e imagen.

Por este motivo, y entre otros, los protocolos que deben implantarse para gestionar con éxito la seguridad de la información se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Definición de una política de seguridad acorde con los objetivos de la organización.
2. Aplicación no traumática y proporcionada de medidas de seguridad.
3. Formación y concienciación a todos los niveles.
4. Implantación de sistemas de medida que permitan evaluar la gestión de la seguridad y posibilite su mejora.
5. Auditorías de seguridad puntuales y periódicas.

¿Qué obligaciones tiene la Ley de Protección de Datos?

Inscripción de los ficheros en el Registro General de la Protección de Datos. Artículo 26 LOPD. Artículos. 5 y 6 R.D 1332/1994, de 20 de Junio.

Redacción del documento de seguridad. "El responsable del fichero elaborará e implantará la normativa de seguridad mediante un documento de seguridad de obligado cumplimiento para el personal con acceso a los datos automatizados de carácter personal y a los sistemas de información" R.D 994/1999, de 11 de Junio.

Redacción de **cláusulas de protección de datos.** Artículo 5 LOPD.

Auditoría. Artículo 17 R.D. 994/1999, de 11 de Junio.

Demás **medidas de seguridad de índole técnica y organizativas** necesarias para garantizar la seguridad de los datos objeto de tratamiento. Artículos 9 y 10 LOPD y R.D 994/1999, de 11 de junio.

Redacción de los **contratos, formularios y cláusulas** necesarias para la recogida de datos, los tratamientos por terceros y las cesiones o comunicaciones de datos.

¿Qué obligaciones legales tiene la Ley LSSI?

Los prestadores de servicios de la sociedad de la información establecidos en España deberán cumplir las siguientes obligaciones: Deberán hacer **constancia registral del nombre de dominio** o dirección de Internet.

Ofrecer de forma permanente, fácil y gratuita **información general sobre su empresa.**

Tienen el deber de **colaboración con las autoridades.**

Deberán **retener los datos tráfico relativo a las comunicaciones** electrónicas.



¿Cuánto cuesta el servicio de Regulación Legal?

	<p>Auditoria LOPD:</p> <p>Este Servicio te ayuda a cumplir con la Ley 15/1999 de la Agencia de Protección de Datos de caracter personal y le ayuda a cumplir con sus obligaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Puesta en Marcha del Servicio: 1250 Euros• Cuota anual actualización: 385 Euros /año• Oferta válida: SOLO CLIENTES
	<p>Auditoria LSSI:</p> <p>Si un negocio empieza a ser real y ya está operando a través del Web debe de cumplir con la Ley 34/2002 sobre la Ley de la Sociedad de la Información</p> <ul style="list-style-type: none">• Puesta en marcha del Servicio: 585 Euros• Oferta válida: SOLO CLIENTES

* Los precios de esta Web están expresados en euros y no incluyen impuestos, estas ofertas son únicamente validas para Europa, conozca otras ofertas para otros países desde el principal de InesBy®, si desea información técnica adicional o formación consulte la web de [Formación para Crear Páginas Web](#) de InesBy@CreamosValor, si desea acceder directamente a el Comercio Electrónico puede hacerlo desde el enlace [Páginas Web para empresas](#). Y si desea conocer más información sobre el [Proveedor de Servicios de Internet](#) puede visitar la sección [Negocios en Internet](#).